



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
ABF/jbb

Nº 32

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **veintiuno (21) de NOVIEMBRE de 2019**.

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veintiuno (21) de noviembre de 2019 a las 9:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Secretario por suplencia, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Acta de la sesión ordinaria de 07/11/2019.
- 2.º Expediente para la Enajenación mediante procedimiento abierto y concurso, de parcela Patrimonial Municipal de carácter residencial ubicada entre las calles Puerto de Barrameda - Arenal - Faro, para la construcción de una promoción de viviendas protegidas en Régimen General de Venta (Cooperativa).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	20-11-2019 10:51:19
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	20-11-2019 10:55:35

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

